



COMUNICADO DE LA ASOCIACION JUDICIAL FRANCISCO DE VITORIA

Ante la polémica surgida en la opinión pública en torno a recientes decisiones de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo sobre los procesos que ante ella se siguen frente Magistrado D. Baltasar Garzón Real, esta asociación quiere manifestar lo siguiente:

PRIMERO.- Pedimos a todos los que dicen defender los valores democráticos y particularmente a los que tienen profesiones ligadas de una u otra forma con el mundo de la Justicia un ejercicio de responsabilidad en las críticas de las decisiones del Tribunal Supremo

SEGUNDO.- Tenemos plena confianza en el Estado de Derecho, del que los miembros de esta asociación somos garantes como integrantes de uno de sus Poderes. Y en defensa del Estado de Derecho siempre apoyaremos la aplicación estricta de la ley en cumplimiento del mandato constitucional previsto en el artículo 117 núm. 1 de nuestra Ley Fundamental sin que sean admisibles interpretaciones alternativas periclitadas.

TERCERO.- Rechazamos tajantemente las manifestaciones de algunos servidores del Estado que han atacado al Tribunal Supremo con descalificaciones surrealistas ,mendaces y salidas completamente de tono por ser insultantes,desconsideradas e irrespetuosas con la Sala Segunda de ese Tribunal,llegando a la mas pura difamación .

CUARTO.- De acuerdo con uno de nuestros fines estatutarios, queremos salir públicamente en defensa de los Magistrados del Tribunal Supremo y particularmente de su Sala II de lo Penal, porque han demostrado a lo largo de estos años un ejercicio encomiable de su independencia judicial y de la defensa de los valores constitucionales

Madrid a catorce de abril de dos mil diez

Comité Nacional AJFV